

# Integra

Volumen 16 - Número 45 - Junio 2013

<http://inico.usal.es>

XI EDICIÓN

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DEL INICO

Las Personas con discapacidad en la vida cotidiana

<http://inico.usal.es/concursofotografia>



## Boletín de Noticias del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad **INICO**

### EN ESTE NÚMERO

2 novedad bibliográfica

3 rehabilitación en salud mental en Castilla y León

4 el servicio de información sobre discapacidad (SID) retoma su actividad

5 master en integración de personas con discapacidad. calidad de vida

6 breves

7 hablando con...

Ignacio Tremiño

### editorial

Tal y como anunciamos en el anterior Integra, con este número comienza una nueva época en el Boletín de Noticias del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO). La publicación se realizará a partir de ahora de forma exclusivamente digital en <http://inico.usal.es/integra-inico.aspx>, y el número de ISSN es 1578-8660

Entre las noticias destacadas de los últimos meses figura la vuelta al funcionamiento del **Servicio de Información sobre Discapacidad (SID)**, que finalmente y tras más de un año de funcionamiento por dedicación voluntaria de sus responsables, vuelve a enmarcarse en un proyecto de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, la Junta de Castilla y León, y la Universidad de Salamanca.

En el apartado de **Formación**, nos hacemos eco del **X SAID**, que estará centrado en Rehabilitación en Salud Mental. También anunciamos la nueva convocatoria del **Master en "Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida (INICO-FEAPS)"** al tiempo que señalamos que ha sido valorado por segundo año consecutivo, como el mejor de España en el área de Familia e Integración en el Ranking del periódico El Mundo 2013, en la selección realizada de los mejores 250 master nacionales.

Recordamos que está abierta la convocatoria de la **XIª Edición del Concurso de Fotografía Digital del INICO "Las Personas con Discapacidad en la Vida Cotidiana"**, que entre otras novedades ha duplicado los premios en metálico. Animamos a todos nuestros lectores a enviar sus trabajos conforme a las bases de la web del Concurso (<http://inico.usal.es/concursofotografia>)

En la sección **Hablando con...** entrevistamos a Ignacio Tremiño Gómez. Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad.



"Caleidoscope Eyes"  
Daniela Fabiana Viglianco  
Finalista Xº Concurso de Fotografía Digital del INICO

# novedad bibliográfica

## Hacia unos servicios sociales de calidad adecuados a las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad

Hacia unos servicios sociales de calidad adecuados a las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad (2012). Madrid: CERMI. ISBN 978-84-15305-25-5

Cermi Cantabria elabora este documento en el que presenta un modelo de servicios sociales orientado a las necesidades de apoyo que puede necesitar una persona con discapacidad.

Teniendo como base los derechos humanos de cualquier persona, el documento nos propone un diseño de sistemas de apoyo donde se fomenta la promoción de la autonomía, la vida independiente, la participación activa y la accesibilidad universal.

Con el análisis de la diferente normativa como la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad o la propia Convención de la ONU que, por un lado, garantiza los derechos humanos y la capacidad de autonomía de las personas con discapacidad y por otro, el papel que los servicios sociales tiene en la prestación de apoyos, Cermi Cantabria decide realizar este

modelo de atención consensuado entre el conjunto de entidades que la forman y la experiencia que tienen en el desarrollo de servicios específicos dependiendo de las distintas discapacidades de las que se ocupen.

Preocupada por dar unos servicios sociales de calidad que se adecúen a estas necesidades de apoyo ha realizado un esquema de los apoyos que deberían darse en los cuatro tipos de servicio, los centros de día, los centros ocupacionales, los centros de rehabilitación psicosocial y los servicios residenciales de atención básica.

Se pone un especial hincapié en los programas de acogida, de atención directa, en las actividades de gestión y de planificación del centro, dependiendo del grado de dependencia de los usuarios, el personal existente, el presupuesto, etc.

La experiencia del día a día de las personas que gestionan los diferentes centros ofrece un carácter mayor de confianza en esta propuesta de diseño. Esta experiencia junto con el esfuerzo realizado y la unión entre las entidades se ven plasmados en la clara estructura del documento, en su desarrollo y en el objetivo final del mismo.

PILAR PORRAS



INTEGRA  
Volumen 16, Número 45  
Junio 2013  
Publicado por el  
Instituto Universitario de  
Integración en la Comunidad  
Universidad de Salamanca  
Depósito Legal: S.39-1998  
ISSN: 1578-8660  
integra@usal.es  
http://inico.usal.es/integra

Director  
Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción  
David Aparicio

Colaboradores en este número  
Manoli Crespo  
Borja J. de Urríes  
Teresa Nieto  
Pilar Porras  
Fabián Sainz  
Esther Simón

Diseño Gráfico  
Natalia Martín  
David Aparicio

Maquetación y Fotografía  
David Aparicio

Facultad de Psicología  
Avda. de la Merced, 109-131  
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695  
Fax: +34 923 294685  
inico@usal.es  
http://inico.usal.es



### LA DE HUMOR

Manda narices, los temas para este número son pa partirse de risa. A saber: la vuelta del SID, concurso fotografía, inicio y clausura máster, libro de Verdugo y Schalock traducido, SAID de Salud Mental, entrevista a Ignacio Tremiño...

Vamos que tienen todos una gracia... que aquí estoy yo partiéndome la caja solo de pensarlos...

Tie guevos! Que no le veo yo la entrada a ninguno pa hacer la puñetera viñeta.

Si es que lo que yo quiero es cerrar ya el garito y largarme de vacaciones...

Quesque uno está ya hasta la boina y con esta temperatura, la hierba, las piscinas, las cervecitas... No tengo yo la cabeza pa estas vainas.

Asínque cuando leas esto... ya sea en verano o después... sírvete tu mismo y rellena la última viñeta con algo que te haga gracia... y luego vas y te ríes a mi salud... y me agradeces esta oportunidad sin parangón para que desarrolles tu lado creativo.

Ala majete... ajoyagua.

© Borja 2013



## Rehabilitación en Salud Mental en Castilla y León X Seminario en Investigación sobre Discapacidad y XII Jornadas de la Asociación Castellana y Leonesa de Salud Mental

Desde el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) y la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN) estamos organizando el próximo SEMINARIO EN INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD (X SAID) y las XII JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN CASTELLANA Y LEONESA DE SALUD MENTAL que se celebrará en Salamanca el día 14 de Noviembre, en la Hospedería Fonseca de la Universidad de Salamanca.

En esta ocasión de lo que se trata es de dar a conocer los programas y técnicas de rehabilitación, en los dispositivos que las sirven de soporte y en la epistemología de la misma como un procedimiento de intervención diferente de la psicoterapia.

A lo largo de la jornada se desarrollarán distintas ponencias destacando entre otras la participación de Eudoxia Gay Pamos, Presidenta de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, José María Redero San Román, Presidente de la AEN de Castilla y León, Desiderio López Gómez, Psicólogo Clínico de la Unidad de Rehabilitación de Salamanca y Miguel Ángel Verdugo Alonso, Catedrático de Psicología de la Discapacidad y Director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.

Contaremos también con la participación de Dolores Miranda Atorrasagasti, Beatriz Soro, Ananías Pastor, Jesús Morchón Romero, Maite Cañas Cañas, Francisco Villegas Argimiro Gómez Sánchez, Ricardo Martínez Gallardo, Teo Sobrino, Antonio Vecino Gallego, Fernando Colina, Teresa Orihuela Villarramiel, José María Martínez y Fermín Pérez Pérez.

En cuanto a las participaciones libres la organización invita a la libre propuesta de Comunicaciones. Las Comunicaciones se agruparán en Mesas de Comunicación y cada una de ellas contará con cuatro participaciones. La duración de las mismas será de 45 minutos, de los cuales, cada participante dispone de 10 para exponer su trabajo, y los 5 minutos restantes será para el turno de preguntas.

El envío de las propuestas de participación libre se hará obligatoriamente a través de un formulario que encontrará en la página web del Seminario/Jornada <http://inico.usal.es/saludmentalsaid> y que será remitido a la dirección [saludmentalsaid@usal.es](mailto:saludmentalsaid@usal.es)

No se aceptará ninguna propuesta que no llegue por esta vía. Las propuestas deberán remitirse antes del 20 de septiembre de 2013



Importante: El límite de participaciones libres por autor es un máximo de una Comunicación.

La organización evaluará cada propuesta de Comunicación, determinando su aceptación o rechazo y lo comunicará a los solicitantes antes del día 30 de septiembre de 2013.

Ser aceptado e incluido en el programa definitivo, implicará que los participantes realicen su inscripción en el Seminario, abonando la matrícula antes del 9 de octubre de 2013.

### Inscripciones

El plazo de inscripción finalizará el 30 de Octubre o en el momento en que se complete el número de matrículas disponible.

La inscripción al X SAID y a las XII Jornadas de la AEN de Salud Mental se realizará única y exclusivamente a través de la página web que Formación Permanente de la Universidad de Salamanca dispone a tal efecto cuya dirección es <http://formacionpermanente.usal.es>

Para solventar cualquier duda o problema respecto a la inscripción deberá contactar con Formación Permanente en el teléfono (34) 923294400 Ext. 1174 o en la dirección de correo electrónico [formacionpermanente@usal.es](mailto:formacionpermanente@usal.es)

CUOTA PROFESIONALES: 100€

SOCIOS DE LA AEN: 80€ (Adjuntar fotocopia del pago de la última cuota)

CUOTA DE ESTUDIANTES: 50€ (adjuntar fotocopia del carnet de estudiante en vigor o en su defecto justificante de pago de matrícula)

TERESA NIETO

Secretaría del X SAID y XII Jornadas de la AEN de Salud Mental

Facultad de Psicología

Avenida de la Merced 109-131 37005 Salamanca

Tel. 923 294726 Fax 923 294685

[saludmentalsaid@usal.es](mailto:saludmentalsaid@usal.es)

<http://inico.usal.es/saludmentalsaid>

## El Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) retoma su actividad

Tras un año 2012 en el que la continuidad del Servicio se vió comprometida, desde mayo de este año el SID ha vuelto a prestar sus servicios de forma regular.

El Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno Bonilla, y el Rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez,



firmaron el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Real Patronato sobre Discapacidad y la Universidad de Salamanca para el mantenimiento y actualización del sitio web del Servicio de Información sobre Discapacidad (SID). En el acto de la firma, Moreno Bonilla destacó el nuevo impulso que recibe el SID con la renovación de este convenio y ha recordado que, desde hace ya casi 15 años, este portal web viene siendo un imprescindible referente de información e intercambio de ideas y experiencias sobre discapacidad, en lengua española, con más de 200.000 visitas al mes.

Asimismo, el Secretario de Estado reafirmó el máximo compromiso del Gobierno con la Discapacidad y ha señalado que, gracias al SID, es posible desarrollar un conocimiento real y profundo de los problemas de las personas discapacitadas y de ese modo diseñar políticas públicas que contribuyan de forma más efectiva a la igualdad de oportunidades de todos los españoles.

El Servicio de Información sobre Discapacidad (SID), en funcionamiento desde 1999 con la colaboración de la Universidad de Salamanca, es un recurso público que se ocupa de recoger y difundir información de ámbito estatal sobre Discapacidad. El SID recopila, sistematiza conocimientos, datos e informaciones sobre las personas y colectivos con discapacidad y difunde contenidos de información permanentemente actualizada y accesible en materias como normativa, recursos, prestaciones, ayudas, centros especializados, servicios, organizaciones, bibliografía, noticias de actualidad y estadísticas.

El servicio del SID es de acceso público y gratuito, y entre sus destinatarios se cuentan los profesionales, técnicos y

responsables de la gestión de los servicios sociales de las distintas Administraciones Públicas, así como el ámbito académico y científico, el movimiento asociativo y las propias personas con discapacidad, sus familiares y la sociedad en general. El SID forma parte de la Red Española de Información y Documentación

sobre Discapacidad (REDID), vinculada al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, junto con el Centro Español de Documentación sobre Discapacidad y el Observatorio Estatal de la Discapacidad.

La validez del convenio firmado se extiende hasta junio de 2014 y participan en su financiación la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad y el Real Patronato sobre Discapacidad, por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, así como la Universidad de Salamanca. El presupuesto total estimado para desarrollar este convenio asciende a 333.020,37 euros, que será financiado por las entidades firmantes: el Ministerio aportará un total de 174.375 euros, el Real Patronato contribuirá con una aportación en especie de 11.250 euros y la Universidad de Salamanca realizará una aportación económica y en especie de 147.395,37 euros.

### El SID en las redes sociales

Aunque se trata de un Servicio de Información vía web, en los tiempos actuales es imprescindible tener presencia en las redes sociales.

La página de facebook <https://www.facebook.com/servicio-deinformacionsobrediscapacidad> tiene en la actualidad más de 4150 seguidores. Para valorar esta cifra en toda su dimensión conviene señalar que asociaciones y centros como el Cermi o el Observatorio Estatal de la Discapacidad, tienen unos 1.000 seguidores.

Asimismo, en Twitter se ha publicado hasta la fecha más de 2.000 tweets, que han conseguido que nos sigan más de 3.100 perfiles de esta red social.

DAVID APARICIO

## TÍTULO PROPIO "MÁSTER EN INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CALIDAD DE VIDA"

### DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), dentro de sus ofertas de formación, iniciará en el año 2013 la XXII Promoción del Título Propio Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida. Por quinta vez consecutiva, el Máster estará coorganizado con la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FEAPS).

La formación teórica-práctica general y especializada que ofrece el Máster, partiendo de una perspectiva de trabajo interdisciplinar, tiene como objetivo preparar a diferentes profesionales (licenciados y diplomados) en el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para trabajar con personas con discapacidad, en la innovación y mejora de la calidad en los servicios que atienden a estas poblaciones y en el desarrollo de tareas directivas y de coordinación de equipos interdisciplinares.

### EQUIPO DE DIRECCIÓN

- Director: Miguel Ángel Verdugo Alonso (Universidad de Salamanca)
- Director Asociado: Juan José Lacasta Reoyo (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo)
- Coordinadores Académicos: Manuela Crespo Cuadrado (Universidad de Salamanca) y Javier Tamarit Cuadrado (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo)

### NÚMERO DE PLAZAS

Número mínimo: 30  
Número máximo: 40

Al menos el 70% de las plazas se reservarán para profesionales de organizaciones o entidades miembros de FEAPS.

### DURACIÓN Y CRÉDITOS

Dos cursos académicos con un total de 100 créditos ECTS:

- 50 créditos obligatorios
- 20 créditos de prácticas externas
- 30 créditos de Trabajo fin de Máster



### TASAS

Matrícula: 2.000 € por curso académico

### HORARIO

Un fin de semana cada mes, de octubre hasta junio: jueves de 16.00 a 21.00h., viernes de 9.00 a 14.00h. y de 16.00 a 21.00h., y sábado de 9.00 a 14.00h.

En octubre y junio habrá una semana intensiva de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00h. y de 16.00 a 19.00h

### REQUISITOS

- Título de Licenciado o Diplomado relacionado con el ámbito de la discapacidad.
- Conocimiento del inglés a nivel de lectura

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

La preinscripción y matrícula se realizarán mediante el impreso de solicitud normaliza-

do enviado al Negociado de Títulos Propios del Centro de Formación Permanente en los siguientes plazos:

- Preinscripción: del 17 de mayo al 23 de septiembre de 2013

- Matrícula: del 1 al 31 de octubre de 2013

Centro de Formación Permanente

Negociado de Títulos Propios

Fonseca, 2, 1º, 37002 Salamanca

Tfno.: 34-923-294400, ext. 1173

Fax: 34-923-294852

E-mail: [titulosp@usal.es](mailto:titulosp@usal.es)

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad

Facultad de Psicología

Avda. de la Merced, 109-131, 37005 Salamanca

Tfno.: 34-923-294617

Fax: 34-923-294685

E-mail: [integra@usal.es](mailto:integra@usal.es)

### ORGANIZAN

- Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). Universidad de Salamanca (USAL)
- Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FEAPS)

FINANCIA • Fundación ONCE

COLABORA • Real Patronato sobre Discapacidad

MANOLI CRESPO

<http://inico.usal.es/master-discapacidad>



## Clausura de la XX Promoción del Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida (2011-2013)

El día 30 de mayo de 2013, en el hotel Castillo del Buen Amor en Salamanca, tuvieron lugar los actos programados con motivo de la clausura de la XX Promoción del Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida (2011-2013), a la que asistieron los directores y coordinadores académicos, el alumnado y diversos profesores colaboradores del programa docente del mismo.

El acto se abrió con la conferencia "El impacto de la crisis" impartida por D. Enrique Galván Lamet, Director de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapa-

cidad Intelectual o del Desarrollo (FEAPS), en la que hizo referencia a las repercusiones de la crisis en el ámbito de la discapacidad y las reacciones surgidas. Por otra parte, hizo hincapié en la idea de que FEAPS quiere mezclarse con el entorno siendo, en ese sentido, muy importante la presen-

cia en el Máster de personas que no pertenecen a la Confederación.

Al finalizar la conferencia se entregaron los diplomas a los/as alumnos/as que terminan el Máster. Esta promoción ha contado con 37 alumnos/as de procedencia española de

los cuales aproximadamente, el 65% son profesionales de organizaciones o entidades miembros de FEAPS. El 76% de los alumnos son licenciados (en su mayoría en Psicología y seguido de Pedagogía) y el 24% diplomados (el 34% en Educación Social y con un 22% Trabajo

Social, Educación Especial y Ciencias de la Educación), y se encontraba trabajando el 86%.

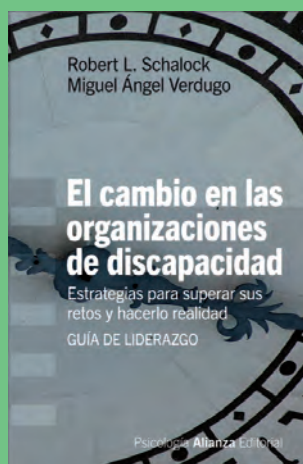
Además, se realizó una visita guiada por el edificio y se finalizó la clausura con la celebración de la cena fin de Máster.



## Una Guía de Liderazgo para las organizaciones actuales de discapacidad

Ya está disponible la traducción al castellano del libro **Una Guía de Liderazgo para las organizaciones actuales de discapacidad**, publicado por Alianza, traducción de la versión original en inglés, cuya publicación quedó recogida en el boletín Integra (Vol. 15, nº 41, marzo de 2012), y que facilita la lectura y consulta a los profesionales de habla hispana.

Esta guía supone un recurso útil y de gran actualidad para dar respuesta a dos tendencias, como son la disminución de los recursos disponibles, por un lado, y la necesidad de responder a demandas nuevas por parte de las distintas partes implicadas con las personas con discapacidad y los servicios y programas que se prestan (personas con discapacidad y sus familias, poderes públicos, entidades privadas que ayudan a estas organizaciones, profesionales de otros ámbitos, etc.).



El carácter práctico, junto con la posibilidad de ir avanzando en los distintos aspectos que propone esta guía, permiten abordar un reto de gran calado, como es el cambio organizacional de entidades con formas de funcionamiento y organización de servicios fuertemente asentadas. Así, ofrece autoevaluaciones y tareas a realizar en cada uno de sus capítulos, de forma que pueden acometerse cambios concretos, o buscar directamente un cambio más global.

Se trata, en cualquier caso, de una herramienta que es interesante tener a mano, para afrontar los cambios organizacionales, algo que parece, a día de hoy, una necesidad incuestionable, si de hacer que las organizaciones que prestan programas, servicios y apoyos a las personas con discapacidad sean eficaces y eficientes, para resultar sostenibles a corto, medio y largo plazo.

**Pregunta:** ¿En estos tiempos turbulentos en lo económico cuales han sido tus prioridades en la Dirección General y en el Real Patronato sobre Discapacidad, en el cual también tienes responsabilidad importante en sus acciones?

**Respuesta:** Es cierto que estamos viviendo unos momentos muy complejos y que han significado replantearnos el modelo y ser mucho más eficientes. Sin embargo desde el principio de la legislatura la Ministra Mato mostro el firme propósito de que los colectivos más vulnerables, y en concreto las personas con discapacidad mantuvieran todos los derechos y servicios que hasta ahora se habían conseguido. Así ha sido pues tanto en la Dirección General como en el Real Patronato hemos mantenido todos los programas y todos los proyectos en materia de discapacidad. Es cierto que también hemos tenido que hacer ajustes pero fundamentalmente hemos revisado los presupuestos internos, el gasto corriente, que afecta a la dirección pero ha servido para mantener todos los programas y proyectos de discapacidad. El esfuerzo que han realizado también las universidades que colaboran con nosotros ha sido determinante para poder continuar con los proyectos iniciados. En este sentido tengo que agradecer el compromiso de la Universidad de Salamanca y en concreto del INICO con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y por ende con la discapacidad.



**P:** La promulgación de la Convención de Naciones Unidas en el año 2006 ha sido un revulsivo importante en las políticas públicas de muchos países. España ha sido pionera en firmar la Convención y su Protocolo opcional. ¿Como valoras el momento actual de aplicación en España de la Convención?

**R:** Como es conocido no solo fuimos de los primeros países del mundo en ratificar La Convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad, sino que además hemos sido el primer país del mundo en informar al Comité de derechos de Personas con Discapacidad, sobre la aplicación de la misma, habiendo cumplido con la aplicación en tiempo y forma, lo que ha motivado que España reciba el Premio Franklin Delano Roosevelt por las políticas de la discapacidad que llevamos a cabo. Este premio, considerado el Nobel de la Discapacidad, y que lo recibirá la SAR la Reina Dña. Sofía el próximo 9 de septiembre en la Asamblea de las Naciones Unidas, es un reconocimiento a la discapacidad en España. Reconocimiento por lo que hemos avanzado con la inestimable, necesaria y comprometida colaboración del sector asociativo, y de las organizaciones de personas con discapacidad, como el Cermi, verdaderos protagonistas de este premio. Esto, evidentemente significa un antes y un después en materia de avances de derechos de personas con discapacidad.

**P:** ¿Los años venideros servirán para potenciar los programas de apoyo a la investigación e innovación en el ámbito de la discapacidad o tendremos que esperar tiempos mejores?

**R:** Para este Gobierno, como ha quedado patente, la discapaci-

dad esta presente en la agenda política de todos los ministerios y centros directivos, por lo que vamos a seguir apostando por los programas de apoyo a la investigación e innovación en el ámbito de discapacidad. Como ya he comentado antes, desde el inicio de la legislatura hemos mantenido todos los programas y proyectos, pidiendo un esfuerzo a todas las partes implicadas, y siendo más eficientes en la utilización de los recursos.

Por otro lado, siendo conscientes que el año 2012 fue un año difícil para las asociaciones de PCD y siendo conocedores de los principales problemas de las entidades, el gobierno de España acaba de aprobar un plan de pago a las entidades del tercer sector, para erradicar la morosidad de las administraciones con las asociaciones. Es la primera vez que se establece un plan específico para acabar con la morosidad que las administraciones tienen con las entidades que trabajan con los más desfavorecidos. El Plan Mato de apoyo a las entidades sociales de pago a proveedores en sanidad, servicios sociales y educación, que junto a los proyectos de IRPF para el año 2013, supone una inyección de 3.000 millones de euros para los colectivos más desfavorecidos incluido las personas con discapacidad. Esto demuestra con hechos, y no solo con palabras, el apoyo del gobierno y de la ministra Mato y el Secretario de Estado a la discapacidad y sus familias.

**P:** La Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y tu Dirección General han prestado un apoyo imprescindible para la creación y estabilidad de la Red Española de Información y Documentación sobre Discapacidad REDID que plantea una vinculación y sincronía importante entre los distintos organismos que aportan información y documentación específica en España sobre discapacidad (Servicio de Información sobre Discapacidad de la Universidad de Salamanca, Centro Español de Documentación sobre Discapacidad vinculado al Real Patronato y Observatorio Estatal de la Discapacidad). ¿Cual te gustaría a ti personalmente que fueran las principales acciones de la REDID en el futuro?

**R:** Como gestores públicos que somos estamos obligados a gestionar con responsabilidad los recursos que son de todos los ciudadanos, y esto ha motivado, entre otras cosas, la sinergia entre los centros colaboradores con el Real Patronato. El resultado es la REDID, y cuyo primer gran esfuerzo conjunto lo veremos en breve con la revista de la discapacidad. La primera revista de carácter científico sobre la discapacidad en España, con un perfil de colaboradores difícil de superar. Quiero aprovechar estas líneas para agradecer públicamente el esfuerzo sin igual de colaboración conjunta, responsabilidad y complicidad, tanto del Observatorio sobre la discapacidad, como del Centro de Documentación del Real Patronato y del servicio de información de la discapacidad de la Universidad de Salamanca. Sin su colaboración y apoyo no hubiera sido posible haber llegado hasta aquí. Ha merecido la pena. Se lo merecen todos los trabajadores y colaboradores de estos centros dependientes del Real Patronato, y se lo merece la discapacidad.

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO